



PRONUNCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ÓRGANOS DE CONTROL DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE IMPULSE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN.

México, Distrito Federal a 30 de noviembre de 2010

Las asociaciones suscriben este Pronunciamiento:

Basados en que la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS) tiene entre sus objetivos:

- Orientar y fundamentar las acciones de la fiscalización superior en los Estados Unidos Mexicanos, conforme a criterios básicos que puedan ser aceptados por sus miembros y a los principios rectores de la fiscalización de legalidad, objetividad, eficiencia y eficacia.
- Promover la integración de las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las legislaturas locales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Difundir, promover y fomentar la cultura de la fiscalización superior en nuestro país.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la materia.
- Promover el mejoramiento administrativo y técnico de sus propios miembros, así como el desarrollo y actualización profesional de los servidores públicos que presten sus servicios en estos.

Basados en que la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) tiene entre sus objetivos:

- Ser un medio de vinculación institucional entre los órganos de control del gobierno federal y los gobiernos estatales y del Distrito Federal, dentro del Sistema Nacional de Control y Evaluación de la Gestión Pública.
- Realizar el ejercicio de una permanente y eficaz vigilancia en el manejo y aplicación de los recursos públicos convenidos, con criterios de probidad, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Impulsar mayores niveles de eficiencia, eficacia y productividad en la administración pública, así como la modernización de los esquemas, instrumentos, mecanismos de control, verificación y evaluación.





- Establecer la homologación en los criterios de imposición de sanciones a los servidores públicos que incurran en responsabilidades.
- Lograr una gestión ágil y transparente del sector público, elevando la calidad de los servicios a la ciudadanía; asimismo, racionalizar el uso e inversión de los recursos públicos.

Considerando que:

Aún con los logros en el ámbito federal y estatal en materia de normatividad sobre fiscalización y control, actualmente no existe un programa o sistema que coordine los esfuerzos en materia de auditoría, control, y evaluación de la administración pública, lo cual origina omisiones y duplicidades de funciones en detrimento de la eficiencia, eficacia y cobertura de sus acciones.

Al no contar con una generación y manejo consistente de la información derivada de las auditorías, resulta difícil que ésta coadyuve en una correcta asignación de recursos basada en resultados o impacte en la mejora de la administración pública.

Es indispensable revertir estos efectos por medio de la coordinación efectiva del control interno y la fiscalización externa para la supervisión y evaluación del manejo de los recursos públicos, además de la difusión de resultados de las acciones de control y fiscalización, como parte de una estrategia integral de rendición de cuentas.

Las asociaciones participantes en la Primera Reunión ASOFIS/CPCE-F acuerdan:

Que la mejor manera de establecer los cambios necesarios es por medio de la creación del Sistema Nacional de Fiscalización; esfuerzo que deberá llevarse a cabo en los ámbitos federal, estatal y municipal, respetando la soberanía y autonomía de los diferentes órdenes de gobierno, definidos en los ordenamientos legales de cada entidad federativa, así como al interior de los propios entes auditados. Para lo cual, se propone:

1. Integrar un grupo de trabajo, con representantes de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, las Contralorías de los estados y del Distrito Federal y las Entidades de Fiscalización Superior locales, a efecto de elaborar un programa de trabajo para que en el ámbito de su competencia se impulse el Sistema Nacional de Fiscalización.





- 2. Ambas asociaciones, en el ámbito de sus responsabilidades, acuerdan lo siguiente:
 - Generar los mecanismos de coordinación entre las instituciones encargadas de auditar el manejo de los recursos públicos.
 - Fortalecer el cumplimiento de las convenciones internacionales de combate a la corrupción.
 - Adoptar estándares y normas internacionales de auditoría, permitiendo una homologación con las mejores prácticas reconocidas a nivel mundial.
 - Impulsar la homologación de las disposiciones legales que amparan la función fiscalizadora y de control, con el apoyo de las legislaturas locales y sus agendas legislativas para llevar a cabo las modificaciones necesarias en los cuerpos normativos de cada entidad federativa.
 - Promover la colaboración con las contralorías internas municipales y de los entes autónomos, para impulsar la adopción de normas, procedimientos y mejores prácticas de control y fiscalización.

C.P.C. Juan M. Portal Martínez

Presidente de la ASOFIS

MIXIN

C.P.C. José Armando Plata Sandoval

Auditor Superior del Gobierno del Estado de Coahuila y Vicepresidente de Contabilidad Gubernamental de la ASOFIS M. en A.N. Marco Antonio Abaid Kado

C.P. Salvador Vega Casillas

Presidente de la CPCE-F

Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Coordinador Nacional de la CPCE-F





C.P.C. Eugenio Pablos Antillón

Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora y Coordinador del Grupo Regional Noroeste de la ASOFIS Lic. Pedro Rafae Estrella Robles

Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado de Sinaloa y Coordinador de la Región Noroeste de la CPCE-F

¢.P. Sérbulo Lerma Carbajal

Auditor Superior del Estado de Chihuahua y Coordinador del Grupo Regional Noreste de la ASOFIS

Dr. Jorge Manjarrez Rivera

Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Nuevo León y Coordinador de la Región Noreste de la CPCE-F

C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom

Auditor Superior del Estado de Querétaro y Coordinador del Grupo Regional Centro – Norte de la ASOFIS Mtra. Ma. del Carmen Mendoza
Flores

Contralora del Gobierno del Estado de Jalisco y Coordinadora de la Región Centro Occidente de la CPCE-F

C.P. Verónica Estrer Mendoza
Torres

Auditora Superior de Michoacán y Coordinadora del Grupo Regional Pacífico de la ASOFIS Lic. Rosa María Gutiérrez Cárdenas

Coordinadora de la Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán y Coordinadora de la Región Centro Pacífico de la CPCE-F

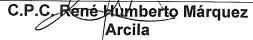






Lic. y C.P. Luciano Crispín Corona Gutiérrez

Auditor de Fiscalización Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y/Coordinador del Grupo Regional Centro de la ASOFIS



Auditor Superior del Estado de Yucatán y Coordinador del Grupo Regional Sureste de la ASOFIS L.A. Fernando Q. Moctezuma Pereda

Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo y Coordinador de la Región Centro-Golfo-Istmo de la CPCE-F

Lic. Tomás Sánchez Sánchez

Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas y Coordinador de la Región Sureste de la CPCE-F

C.P. Rafael Morgan Ríos

Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública y Presidente Suplente de la CPCE-F

de la CFCE-F

Ing. Miguel Angel Chávez Zavala

Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social y Asesor Técnico de la CPCE-F





C.P.C. Eduardo Ramirez

Titular del Órgano de Fiscalización
Superior del Estado de Aguascalientes

C.P. Claudio Arturo González Muñoz

Contralor General del Estado de Aguascalientes

C.P. Arturo González Luna Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California

Rodríguez
Contralor General del Gobierno del
Estado de Baja California

Lic. Jesús Edgardo Contreras

C.P. Julio César López Márquez Auditor Superior del Estado de Baja California Sur Dr. Román Pable Rangel Pinedo Contralor General del Estado de Baja California Sur y Coordinador Nacional Suplente "A" de la CPCE-F

C.P. Jorge Martin Pacheco Pérez,

Auditor Superior del Estado de Campeche

Lic. Miguel Ángel Sulub Caamal Secretario de la Compaloría del Gobierno del Estado de Campeche

C.F. Humberto Blanco Pedrero Auditor Superior del Estado de Chiapas C.P. José Lúis García Mayagoitia Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua



ASOFIS

C.P. Ma. Cristina González Márquez Auditor Superior del Estado de Colima COMISIÓN
PERMANENTE DE
CONTRALORES
ESTADOS-FEDERACIÓN

Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores

Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado de Coahuila y Coordinador Suplente de la Región

Noreste de la CPCE-F

Ør. David Manuel Vega Vera
Contader Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito
Federal

Mtro. Luis Gaitán Cabrera

Contralor General del Gobierno Estado de Colima y Coordinador Suplente de la Región Centro-Occidente de la CPCE-F

C.P. y M.I. Luis Arturo Villarrea Morales

Auditor Superior del Estado de Durango Lig. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira

Auditor Superior del Estado de México

C.P.C. Oscar Erasmo Navar García

Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado de Durango

C.P. Mauricio Romo Flores

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato C.P. Carlos Arturo Bárcenas Aguilar

Contralor General del Estado de Guerrero y Coordinador Suplente de la Región Centro-Pacífico de la CPCE-F



C.P.C. y M. AUD. Ignacio Rendón Romero

Auditor General del Estado de Guerrero

COMISIÓN PERMANÊNTE DE CONTRALORES ESTADOS-FEDERACIÓN

LAE. Luis Ernesto Ayala Torres Secretario de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato

Lic. Patricia Mariscal Vega

Secretaria de la Contraloría de Morelos y Coordinadora Nacional Suplente "B"

de la CPCE-F

Lic. José Luís Lima Morales Auditor Superior del Estado de

Hidalgo

Dr. Alonso Godoy Pelayo Auditor Superior del Estado de Jalisco Lic. Adelaida Alejo Castellón

Secretaria de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Nayarit

C.P. Verónica Esther Mendoza Torres

Auditora Superior de Michoacán

Salazar Secretario de la Contraloría del

LAE. Bernardo Jesús Barragán

Gobierno del Estado de Oaxaca y Coordinador Suplente de la Región Centro Golfo-Istmo de la CPCE-F

C.P. Gerardo Casámata Gómez Auditor Superior de Fiscalización del

Estado de Morelos

Mtro. y C.P.C. Victor Manuel Sánchez Ruiz

Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla

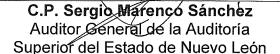


Lic. Salvador Ignacio Íñiguez Castillo

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit COMISIÓN
PERMANENTE DE
CONTRALORES
ESTADOS-FEDERACIÓN

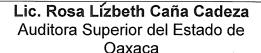
LAE. Francisco Alberto Flota Medrano

Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo



Lic. Clarisa Catalina Torres Méndez

Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro



Lic. Alfonso Francisco Anaya Olalde

Contralor General del Estado de San Łuis Potosí

C.P.C. Víctor/Manuel Hernández Quintana

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla LAE. Carlos Francisco Tapia Astiazarán

Secretario de la Contraloría General de Sonora y Coordinador Suplente de la Región Nøroeşte de la CPCE-F

C.P. Emiliano Novelo Rivero Auditor Superior del Estado de Quintana Roo C.P. Roger Pérez Evoli
Secretario de Contraloría del Estado de
Tabasco



COMISIÓN
PERMANENTE DE
CONTRALORES
ESTADOS-FEDERACIÓN

C.P.C. <u>J. Héctor Vicente Mayorga</u> Delgado

Auditor Superior del Estado de San Luís Potosí C.P. José Maximiliano Zermeño Arriola

Contralor Gubernamental del Estado de Tamaulipas

C.P. Marco António Fox Cruz

Auditor Superior del Estado de Sinaloa

M.V.Z. Alberto Jiménez Tecpa Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado de Maxcala

Lic. Francisco José Rullán Silva Fiscal Superior del Estado de Tabasco Mtra. Clara Luz Prieto Villegas Contralora General del Gobierno del Estado de Veracruz

C.P. Gerardo Robles Riestra Auditor Superior del Estado de Tamaulipas

C.P. José Luis Peniche Patrón
Secretario de la Contraloría General de
Yucatán y Coordinador Suplente de la
Región Sureste de la CPCE-F

C.P. Mauricio Martín Audirac Murillo
Auditor General del Órgano de
Fiscalización Superior del Estado de
Veracruz

Mtro. Guillermo Huizar Carranza Contralor Interno del Gobierno del Estado de Zacatecas





C.P. Jesús Limones Herhández Auditor Superior del Estado de Zacatecas